

## **GANADORES DEL PREMIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA DE LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS, A.C.**

### **Palabras del Lic. César Sepúlveda Gutiérrez**

Señor licenciado Miguel Estrada Sámano.  
Presidente de la Barra

Estimadas señoras.

Distinguidos colegas, amigos:

Quiero expresar mi agradecimiento más leal al Jurado que me discernió este Premio y a las autoridades de esta corporación que lo instituyeron por esta honrosa, significativa distinción, que acepto conmovido y que recibo con orgullo.

Este singular honor tiene una significación especial para el que habla, pues sinceramente no siento tener los méritos que se me adjudican para tan valioso premio. Tal vez el Jurado ha visto en mi persona algo que yo no percibo, alguna cualidad oculta de la que yo no me haya dado cuenta. Pero sobre todo, porque me ha sido otorgado habiendo junto a mi candidatos de prosapia, a quienes respecto, y no obstante, los miembros se inclinaron a mi favor con gran condescendencia, y esa magnimidad me obliga doblemente.

No cabe duda que el destino tiene vías Como quiera que sea, esto me da la oportunidad de convivir ahora con tan selecta concurrencia, que alegra el espíritu, y que inspira a promover las mejores acciones. Este acto dejará un recuerdo imborrable en mi memoria, gracias a ustedes.

El preciado galardón, que me causa una profunda efusión de gratitud y de ventura personal, me trae consigo un sentido de compromiso hacia la Barra Mexicana, a la que rindo homenaje porque enaltece a nuestro oficio, para dedicarle mis mejores esfuerzos hacia su lustre y engrandecimiento. Debo corresponder a ese señalamiento que me ha hecho.

Pero también esta fiesta alienta y aviva otro sentimiento concomitante: el deber de propugnar asiduamente, en todo momento, por la excelencia de la profesión legal, en todas sus manifestaciones y valores, y que la sociedad civil contemporánea parece haber postergado un tanto, por razones tan incomprensibles como inconvenientes, lo cual me incomoda.

Para mi, y creo que no es una exagerada apreciación, nuestro país, como tantos

otros, debe mucho a los hombres de1 derecho, a los abogados. Soy un convencido de la importancia de los juristas como elemento temperante, como gremio mediador entre la sociedad civil y el poder público, y como agente del entendimiento y de la paz.

No puede menospreciarse la prestancia de la profesión jurídica porque en los tiempos actuales abogado es algo más que aquel varón que intercede o procura por otro, o que suplica la justicia. Abogado, en la definición más digna y más cabal del término, es quien, sabedor del derecho, sirve a los valores universales del orden legal, lo mismo como magistrado que como consejero, igualmente, como profesor que como funcionario o legislador, que como postulante o político. Tal como ya se ha dicho de antiguo, no hay una abogacía, sólo una multitud de abogados y diferentes maneras de serlo.

Y de modo correlativo, en estos procelosos tiempos de incertidumbre y de inseguridad, de arbitrariedad y de represión, de violencia, el derecho, también como sus servidores, injustamente relegado, sigue cobrado cada vez más relevancia para resolver los conflictos entre los grupos sociales de un Estado, los diferentes estamentos, así como entre las naciones, y está exigiendo una mayor dedicación,

Por eso resulta tan importante la misión de salvaguarda de las agrupaciones de ahogados, como este prestigiado Colegio nuestro, al que rindo tributo de reconocimiento, y le reitero mis parabienes por su digno, valioso cometido en la tutela del orden jurídico, en lo que destaca. A instituciones como ésta, corresponde rescatar el papel protagónico de los legistas en la comunidad política, y estoy seguro que se encuentra plenamente capacitada para ello, Pero también es justo indicar que ella necesita todo el apoyo posible para cumplir su elevada misión. Démoselo. Señoras, señores: deseo agradecer de nuevo esta dignidad que se me impone y la distinguida compañía de ustedes en esta celebración tan relevante y tan grata.

Diciembre 9, 1989